

Ayuntamiento de Cañamero

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones para la contratación de un trabajador/a para prestar sus servicios en el consultorio médico de Cañamero, conforme a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con fecha 5 de diciembre del actual, se publica la lista definitiva de admitidos para tomar parte en la selección de un puesto como trabajador/a desempleado de Cañamero a desempeñar en el Consultorio Médico con Cargo al Plan Empleo Diputación de Cáceres 2023, la composición del tribunal y la fecha y hora de realización del examen.

RESUELVO

Primero— Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso selectivo:

ADMITIDOS:

TRABAJADOR/A PARA CONSULTORIO MÉDICO.

Apellidos y nombre por orden alfabético

- Álvarez Fernández, Marta
- Arriaza Álvarez, Vanesa
- Calderón Durán, Juana Mª
- Estoquera Hormeño, María
- Fernández Benito, Laura
- Jiménez Múñoz, Ana Belén
- Martín Mirasierra, Carlos
- Merino Belvis, Olga
- Montes Belvis, Carmen
- Mulero Olivera, Juana
- Muñoz Bautista, Cristina
- Parra Benito, Ana Belén
- Rubio Úbeda, Inés
- Sanz Cuesta, Tamarsa
- Trinidad Delgado, Ana Belén





Ayuntamiento de Cañamero

Segundo- Fijar la fecha del examen el día 21 de diciembre a la 12'00 horas en las Aulas de La Madrila, sita en calle Madrila, 12 1°, encima del SEXPE.

Tercero- Todos los aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo de color azul.

Cuarto- El tribunal estará compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTA.

SONIA ACEVEDO CANAS (Medico titular del Consultorio de

Cañamero)

VOCALES.

ALICIA ROMERO FLICHY (Medico titular del Consultorio de

Cañamero)

JUAN PEDRO RODRIGUEZ DELGADO (Funcionario del

Ayuntamiento de Cañamero)

JUAN CARLOS COPE MONTES (Funcionario del Ayuntamiento de

Cañamero)

Cañamero)

SECRETARIO.

VALENTÍN MACÍAS HERNÁNDEZ (Secretario del Ayuntamiento de

Quinto- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://canamero.sedelectronica.es y, en su caso, en el Tablón de Anuncios y bando móvil, para mayor difusión.

EL ALCALDE-PRESIDENTE Fdo. David Peña Morano DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

